



WWW.SKIKAMEL.COM

TEMPORADA 2010 PUENTE SEMANA SANTA



BAQUEIRA BERET

31 MARZO A 04 ABRIL 2010

Los precios Incluyen:

4 Noches de Alojamiento en régimen elegido
4 Días de Forfait para uso de Remontes
Organización Técnica – Receptivo

Opcional:

- * Clases de Esqui o Snowboard de 5 días
- * Alquiler de material a pie de pistas – esqui o snowboard
- * Seguro de Asistencia en Viaje y Pistas
- * Coche de Alquiler desde ciudad de origen

Reservas:

RESERVA ON LINE BAQUEIRA BERET: http://www.skikamel.com/kamel/baqueira_beret_on_line.htm

Viajes Ski-Kamel Sportour – www.skikamel.com
C/ Feijoo nº 9 – 28010 Madrid – Metro Quevedo - Iglesia
Teléfono: 914460221

Reservas a Distancia por Fax: Ver Formulario al final de este manual

FLEXI SEMANA SANTA**31 DE MARZO AL 04 DE ABRIL DEL 2010**

Precios por persona. Incluye 4 noches de alojamiento, entrada día 31/03 y salida día 04/04

4 días de remontes del 01/04 al 04/04 ambos inclusive

<u>HOTEL MONTARTO</u>		
DOBLE AD, con remontes	550,60 €	
DOBLE MP, con remontes	638,20 €	
SUPLEMENTO HAB. INDIVIDUAL	102,80 €	
<u>Descuento en habitaciones:</u>		
DTO.DOUBLE + 1 SUPLETORIO ADULTO	106,64 €	dto. por habitación
DTO.DOUBLE + 1 SUPLETORIO NIÑO*	139,56 €	dto. por habitación
DTO.DOUBLE + 2 SUPLETORIOS ADULTO	209,96 €	dto. por habitación
DTO.DOUBLE + 2 SUPLETORIOS NIÑO*	251,88 €	dto. por habitación
*Se aplicará dto. niño si este realiza MP (menú infantil), sino se aplicará descuento de adulto		

<u>TUC BLANC</u>		
DOBLE AD, con remontes	545,00 €	
DOBLE MP, con remontes	646,20 €	
SUPLEMENTO HAB. INDIVIDUAL	mismo precio que doble	
<u>Descuento en habitaciones:</u>		
DTO.DOUBLE + 1 SUPLETORIO ADULTO	84,96 €	dto. por habitación
DTO.DOUBLE + 1 SUPLETORIO NIÑO*	118,28 €	dto. por habitación
DTO.DOUBLE + 2 SUPLETORIOS ADULTO	185,20 €	dto. por habitación
DTO.DOUBLE + 2 SUPLETORIOS NIÑO*	251,84 €	dto. por habitación
CUÁDRUPLE + 1 SUPLETORIO ADULTO	270,16 €	dto. por habitación
CUÁDRUPLE + 1 SUPLETORIO NIÑO*	370,12 €	dto. por habitación
Cuádruple + 1 supletorio niño, mínimo 3 niños en la hab. sino se aplicará descuento de adulto		
*Se aplicará dto. niño si este realiza MP (menú infantil), sino se aplicará descuento de adulto		

<u>VAL DE RUDA</u>		
DOBLE AD, con remontes	569,00 €	
DOBLE MP, con remontes	673,00 €	
SUPLEMENTO HAB. INDIVIDUAL	159,60 €	
<u>Descuento en habitaciones:</u>		
DTO.DOUBLE + 1 SUPLETORIO ADULTO	55,64 €	dto. por habitación
DTO.DOUBLE + 1 SUPLETORIO NIÑO	82,44 €	dto. por habitación
DTO.DOUBLE + 2 SUPLETORIOS ADULTO	89,92 €	dto. por habitación
DTO.DOUBLE + 2 SUPLETORIOS NIÑO	114,28 €	dto. por habitación

<u>HOTEL VAL DE NEU</u>		
DOBLE AD, con remontes	751,80 €	
DOBLE MP, con remontes	934,60 €	
JUNIOR SUITE AD, con remontes	625,80 €	
JUNIOR SUITE MP, con remontes	808,60 €	
SUPLEMENTO HAB. INDIVIDUAL	396,00 €	
<u>Descuento en habitaciones:</u>		
DTO.DOUBLE + 1 SUPLETORIO ADULTO	322,88 €	dto. por habitación
DTO.DOUBLE + 1 SUPLETORIO NIÑO	418,72 €	dto. por habitación

<u>HOTEL AC BAQUEIRA</u>		
DOBLE AD, con remotes	987,40 €	
DOBLE MP, con remotes	1.183,80 €	
SUITE AD, con remotes	1.663,80 €	
SUITE MP, con remotes	1.829,80 €	
JUNIOR SUITE AD, con remotes	1.325,80 €	
JUNIOR SUITE MP, con remotes	1.491,40 €	
SUPLEMENTO HAB. INDIVIDUAL	574,80 €	
<u>Descuento en habitaciones:</u>		
DTO.DOBLE + 1 SUPLETORIO ADULTO	333,80 €	dto. por habitación
DTO.DOBLE + 1 SUPLETORIO NIÑO	387,32 €	dto. por habitación
DTO.DOBLE + 2 SUPLETORIOS NIÑO	774,60 €	dto. por habitación

<u>HOTEL HIMALAIA</u>		
DOBLE AD, con remotes	585,80 €	
DOBLE MP, con remotes	684,60 €	
SUPLEMENTO HAB. INDIVIDUAL	202,80 €	
<u>Descuento en habitaciones:</u>		
DTO.DOBLE + 1 SUPLETORIO ADULTO	124,80 €	dto. por habitación
DTO.DOBLE + 1 SUPLETORIO NIÑO	208,00 €	dto. por habitación
DTO.DOBLE + 2 SUPLETORIOS NIÑO	416,00 €	dto. por habitación

<u>MELIA ROYAL TANAU BOTIQUE HOTEL</u>		
DOBLE AD, con remotes	1.027,40 €	
DOBLE MP, con remotes	1.128,60 €	
SUPLEMENTO HAB. INDIVIDUAL	530,80 €	
<u>Descuento en habitaciones:</u>		
DTO.DOBLE + 1 SUPLETORIO ADULTO	485,36 €	dto. por habitación
DTO.DOBLE + 1 SUPLETORIO NIÑO	373,56 €	dto. por habitación

<u>LA PLETA BY RAFAEL HOTELS</u>		
DOBLE AD, con remotes	838,60 €	
DOBLE MP, con remotes	1.009,40 €	
DÚPLEX TRIPLE AD, con remotes	1.038,20 €	
DÚPLEX TRIPLE MP, con remotes	1.180,20 €	
DÚPLEX CUÁDRUPLE AD, con remotes	814,20 €	
DÚPLEX CUÁDRUPLE MP, con remotes	985,00 €	
SUITE AD, con remotes	1.455,80 €	
SUITE MP, con remotes	1.626,60 €	
SUPLEMENTO HAB. INDIVIDUAL	487,20 €	
<u>Descuento en habitaciones:</u>		
DTO.DOBLE + 1 SUPLETORIO ADULTO	205,68 €	dto. por habitación
DTO.DOBLE + 1 SUPLETORIO NIÑO	293,84 €	dto. por habitación

<u>HUSA CHALET BASSIBE</u>		
DOBLE AD, con remontes	545,00 €	
DOBLE MP, con remontes	649,40 €	
SUPLEMENTO HAB. INDIVIDUAL	166,00 €	
<u>Descuento en habitaciones:</u>		
DTO.DOBLE + 1 SUPLETORIO ADULTO	60,00 €	dto. por habitación
DTO.DOBLE + 1 SUPLETORIO NIÑO	120,00 €	dto. por habitación
DTO.DOBLE + 2 SUPLETORIOS ADULTO	120,00 €	dto. por habitación
DTO.DOBLE + 2 SUPLETORIOS NIÑO	180,00 €	dto. por habitación

<u>EIRA STYLEHOTEL</u>		
DOBLE AD, con remontes	668,20 €	
SUPLEMENTO HAB. INDIVIDUAL	265,60 €	
<u>Descuento en habitaciones:</u>		
DTO.DOBLE + 1 SUPLETORIO NIÑO	132,00 €	dto. por habitación

<u>HOTEL DE TREDÓS</u>		
DOBLE AD, con remontes	436,20 €	
DOBLE MP, con remontes	537,80 €	
SUPLEMENTO HAB. INDIVIDUAL	122,00 €	
<u>Descuento en habitaciones:</u>		
DTO.DOBLE + 1 SUPLETORIO ADULTO	74,04 €	dto. por habitación
DTO.DOBLE + 1 SUPLETORIO NIÑO	74,04 €	dto. por habitación
DTO.DOBLE + 2 SUPLETORIOS ADULTO	148,08 €	dto. por habitación
DTO.DOBLE + 2 SUPLETORIOS NIÑO	148,08 €	dto. por habitación

<u>HOTEL HUSA ORRI</u>		
DOBLE AD, con remontes	355,40 €	
DOBLE MP, con remontes	421,80 €	
SUPLEMENTO HAB. INDIVIDUAL	85,60 €	
<u>Descuento en habitaciones:</u>		
DTO.DOBLE + 1 SUPLETORIO ADULTO	56,00 €	dto. por habitación
DTO.DOBLE + 1 SUPLETORIO NIÑO	160,00 €	dto. por habitación
DTO.DOBLE + 2 SUPLETORIOS ADULTO	112,00 €	dto. por habitación
DTO.DOBLE + 2 SUPLETORIOS NIÑO	160,00 €	dto. por habitación

<u>HOTEL ETH SAUETH</u>		
DOBLE AD, con remontes	264,20 €	
SUPLEMENTO HAB. INDIVIDUAL	39,20 €	
<u>Descuento en habitaciones:</u>		
DTO.DOBLE + 1 SUPLETORIO ADULTO	17,08 €	dto. por habitación
DTO.DOBLE + 1 SUPLETORIO NIÑO	25,56 €	dto. por habitación

<u>HOTEL PETIT LACREU</u>		
DOBLE AD, con remontes	375,80 €	
SUPLEMENTO HAB. INDIVIDUAL	69,60 €	
<u>Descuento en habitaciones:</u>		
DTO.DOBLE + 1 SUPLETORIO ADULTO	38,52 €	dto. por habitación
DTO.DOBLE + 1 SUPLETORIO NIÑO	49,28 €	dto. por habitación

<u>MAUBERME</u>	
DOBLE AD, con remontes	388,60 €

<u>HOTEL LACREU</u>		
DOBLE AD, con remontes	336,20 €	
SUPLEMENTO HAB. INDIVIDUAL	60,40 €	
<u>Descuento en habitaciones:</u>		
DTO.DOBLE + 1 SUPLETORIO ADULTO	36,32 €	dto. por habitación
DTO.DOBLE + 1 SUPLETORIO NIÑO	45,40 €	dto. por habitación
DTO.DOBLE + 2 SUPLETORIOS ADULTO	70,60 €	dto. por habitación
DTO.DOBLE + 2 SUPLETORIOS NIÑO	90,88 €	dto. por habitación

<u>GARONA</u>		
DOBLE AD, con remontes	322,60 €	
DOBLE MP, con remontes	364,20 €	
SUPLEMENTO HAB. INDIVIDUAL	58,80 €	
<u>Descuento en habitaciones:</u>		
DTO.DOBLE + 1 SUPLETORIO ADULTO	No hay Dto.	dto. por habitación
DTO.DOBLE + 1 SUPLETORIO NIÑO	45,76 €	dto. por habitación
DTO. DOBLE + 2 SUPLETORIOS NIÑO	90,80 €	dto. por habitación

<u>HOTEL DETH PAIS</u>		
DOBLE AD, con remontes	291,40 €	
DOBLE MP, con remontes	374,60 €	
SUPLEMENTO HAB. INDIVIDUAL	54,40 €	
<u>Descuento en habitaciones:</u>		
DTO.DOBLE + 1 SUPLETORIO ADULTO	16,00 €	dto. por habitación
DTO.DOBLE + 1 SUPLETORIO NIÑO	32,08 €	dto. por habitación

<u>HOTEL MONT ROMIES</u>		
DOBLE AD, con remontes	298,60 €	
DOBLE MP, con remontes	386,20 €	
SUPLEMENTO HAB. INDIVIDUAL	56,80 €	
<u>Descuento en habitaciones:</u>		
DTO.DOBLE + 1 SUPLETORIO ADULTO	17,88 €	dto. por habitación
DTO.DOBLE + 1 SUPLETORIO NIÑO	30,76 €	dto. por habitación
DTO.DOBLE + 2 SUPLETORIOS ADULTO	28,80 €	dto. por habitación
DTO.DOBLE + 2 SUPLETORIOS NIÑO	43,56 €	dto. por habitación

<u>HOTEL COLOMERS</u>		
DOBLE AD, con remontes	382,20 €	
SUPLEMENTO HAB. INDIVIDUAL	69,20 €	
<u>Descuento en habitaciones:</u>		
DTO.DOBLE + 1 SUPLETORIO NIÑO	45,76 €	dto. por habitación

<u>HOTEL LA CUMA I</u>		
DOBLE AD, con remontes	281,00 €	
DOBLE MP, con remontes	339,80 €	
SUPLEMENTO HAB. INDIVIDUAL	56,80 €	

<u>HOTEL LA CUMA II</u>		
DOBLE AD, con remontes	289,00 €	
DOBLE MP, con remontes	343,00 €	
<u>Descuento en habitaciones:</u>		
DTO.DOBLE + 1 SUPLETORIO ADULTO	16,00 €	dto. por habitación
DTO.DOBLE + 1 SUPLETORIO NIÑO	24,00 €	dto. por habitación

<u>HOTEL SEIXES</u>		
DOBLE AD, con remontes	351,40 €	
SUPLEMENTO HAB. INDIVIDUAL	125,20 €	
<u>Descuento en habitaciones:</u>		
DTO.DOBLE + 1 SUPLETORIO ADULTO	52,00 €	dto. por habitación
DTO.DOBLE + 1 SUPLETORIO NIÑO	52,00 €	dto. por habitación
DTO.DOBLE + 2 SUPLETORIOS ADULTO	104,00 €	dto. por habitación
DTO.DOBLE + 2 SUPLETORIOS NIÑO	104,00 €	dto. por habitación

<u>HOSTAL ESCUILS</u>		
DOBLE AD, con remontes	290,20 €	
SUPLEMENTO HAB. INDIVIDUAL	48,40 €	
<u>Descuento en habitaciones:</u>		
DTO.DOBLE + 1 SUPLETORIO ADULTO	61,20 €	dto. por habitación
DTO.DOBLE + 1 SUPLETORIO NIÑO	61,20 €	dto. por habitación

<u>PARADOR DE ARTIES</u>		
DOBLE AD, con remontes	491,80 €	
DOBLE MP, con remontes	614,60 €	
SUPLEMENTO HAB. INDIVIDUAL	217,60 €	
<u>Descuento en habitaciones:</u>		
DTO.DOBLE + 1 SUPLETORIO NIÑO	134,12 €	dto. por habitación

<u>HOTEL-SPA CASA IRENE</u>		
DOBLE AD, con remontes	520,60 €	
DOBLE MP, con remontes	684,60 €	
SUPLEMENTO HAB. INDIVIDUAL	273,60 €	
<u>Descuento en habitaciones:</u>		
DTO.DOBLE + 1 SUPLETORIO NIÑO	109,20 €	
DTO.DOBLE + 2 SUPLETORIOS NIÑO	218,40 €	

<u>HOTEL EDELWEISS</u>		
DOBLE AD, con remontes	334,60 €	
DOBLE MP, con remontes	408,60 €	
SUPLEMENTO HAB. INDIVIDUAL	68,80 €	
<u>Descuento en habitaciones:</u>		
DTO.DOBLE + 1 SUPLETORIO ADULTO	21,40 €	dto. por habitación
DTO.DOBLE + 1 SUPLETORIO NIÑO	34,32 €	dto. por habitación

<u>HOTEL VILAGARÓS</u>		
DOBLE AD, con remontes	450,60 €	
DOBLE MP, con remontes	540,20 €	
DÚPLEX TRIPLE AD, con remontes	520,60 €	
DÚPLEX TRIPLE MP, con remontes	610,20 €	
DÚPLEX CUÁDRUPLE AD, con remontes	425,80 €	
DÚPLEX CUÁDRUPLE MP, con remontes	515,40 €	
SUPLEMENTO HAB. INDIVIDUAL	174,40 €	

<u>HOTEL PEIRA BLANCA</u>		
DOBLE AD, con remontes	328,20 €	
SUPLEMENTO HAB. INDIVIDUAL	50,80 €	
<u>Descuento en habitaciones:</u>		
DTO.DOBLE + 1 SUPLETORIO ADULTO	25,48 €	dto. por habitación
DTO.DOBLE + 1 SUPLETORIO NIÑO	33,92 €	dto. por habitación

<u>HOTEL CASA ESTAMPA</u>		
DOBLE AD, con remontes	336,20 €	
DOBLE MP, con remontes	411,40 €	
SUPLEMENTO HAB. INDIVIDUAL	82,00 €	
<u>Descuento en habitaciones:</u>		
DTO.DOBLE + 1 SUPLETORIO ADULTO	27,68 €	dto. por habitación
DTO.DOBLE + 1 SUPLETORIO NIÑO	36,68 €	dto. por habitación
DTO.DOBLE + 2 SUPLETORIOS ADULTO	32,12 €	dto. por habitación
DTO.DOBLE + 2 SUPLETORIOS NIÑO	41,00 €	dto. por habitación

<u>HOTEL ES PLETIEUS</u>		
DOBLE AD, con remontes	306,60 €	
DOBLE MP, con remontes	341,40 €	
SUPLEMENTO HAB. INDIVIDUAL	59,60 €	
<u>Descuento en habitaciones:</u>		
DTO.DOBLE + 1 SUPLETORIO ADULTO	16,80 €	dto. por habitación
DTO.DOBLE + 1 SUPLETORIO NIÑO	33,60 €	dto. por habitación

<u>HOTEL HUSA TUCA</u>		
DOBLE AD, con remotes	404,60 €	
DOBLE MP, con remotes	476,20 €	
SUPLEMENTO HAB. INDIVIDUAL	66,40 €	
<u>Descuento en habitaciones:</u>		
DTO.DOBLE + 1 SUPLETORIO ADULTO	68,00 €	dto. por habitación
DTO.DOBLE + 1 SUPLETORIO NIÑO	184,00 €	dto. por habitación
DTO.DOBLE + 2 SUPLETORIOS ADULTO	136,00 €	dto. por habitación
DTO.DOBLE + 2 SUPLETORIOS NIÑO	368,00 €	dto. por habitación

<u>HOTEL MARVEL VIELHA</u>		
DOBLE AD, con remotes	383,40 €	
DOBLE MP, con remotes	427,00 €	
SUPLEMENTO HAB. INDIVIDUAL	131,60 €	
<u>Descuento en habitaciones:</u>		
DTO.DOBLE + 1 SUPLETORIO ADULTO	66,60 €	dto. por habitación
DTO.DOBLE + 1 SUPLETORIO NIÑO	110,96 €	dto. por habitación

<u>HOTEL MARVEL BERET</u>		
DOBLE AD, con remotes	333,00 €	
DOBLE MP, con remotes	376,20 €	
SUPLEMENTO HAB. INDIVIDUAL	106,40 €	
<u>Descuento en habitaciones:</u>		
DTO.DOBLE + 1 SUPLETORIO NIÑO	89,68 €	dto. por habitación

<u>HOTEL ÇO DE PIERA</u>		
DOBLE AD, con remotes	313,00 €	
DOBLE MP, con remotes	379,40 €	
SUPLEMENTO HAB. INDIVIDUAL	56,80 €	
<u>Descuento en habitaciones:</u>		
DTO.DOBLE + 1 SUPLETORIO ADULTO	20,00 €	dto. por habitación
DTO.DOBLE + 1 SUPLETORIO NIÑO	28,00 €	dto. por habitación
DTO.DOBLE + 2 SUPLETORIOS ADULTO	40,00 €	dto. por habitación
DTO.DOBLE + 2 SUPLETORIOS NIÑO	56,00 €	dto. por habitación

<u>PARADOR DE VIELLA</u>		
DOBLE AD, con remotes	490,20 €	
DOBLE MP, con remotes	604,60 €	
SUPLEMENTO HAB. INDIVIDUAL	208,40 €	
<u>Descuento en habitaciones:</u>		
DTO.DOBLE + 1 SUPLETORIO NIÑO	133,92 €	dto. por habitación

<u>HOTEL SOL VIELLA</u>		
DOBLE AD, con remontes	434,20 €	
DOBLE MP, con remontes	507,40 €	
SUPLEMENTO HAB. INDIVIDUAL	117,60 €	
<u>Descuento en habitaciones:</u>		
DTO.DOBLE + 1 SUPLETORIO ADULTO	36,96 €	dto. por habitación
DTO.DOBLE + 1 SUPLETORIO NIÑO	123,20 €	dto. por habitación
DTO.DOBLE + 2 SUPLETORIOS NIÑO	246,40 €	dto. por habitación

<u>HOTEL ACEVI VAL D'ARAN</u>		
DOBLE AD, con remontes	393,40 €	
DOBLE MP, con remontes	457,40 €	
SUPLEMENTO HAB. INDIVIDUAL	56,80 €	
<u>Descuento en habitaciones:</u>		
DTO.DOBLE + 1 SUPLETORIO ADULTO	53,00 €	dto. por habitación
DTO.DOBLE + 1 SUPLETORIO NIÑO	106,00 €	dto. por habitación
DTO.DOBLE + 2 SUPLETORIOS ADULTO	106,00 €	dto. por habitación
DTO.DOBLE + 2 SUPLETORIOS NIÑO	212,00 €	dto. por habitación

<u>HOTEL FONFREDA</u>		
DOBLE AD, con remontes	319,00 €	
SUPLEMENTO HAB. INDIVIDUAL	118,80 €	
<u>Descuento en habitaciones:</u>		
DTO.DOBLE + 1 SUPLETORIO ADULTO	16,00 €	dto. por habitación
DTO.DOBLE + 1 SUPLETORIO NIÑO	24,00 €	dto. por habitación
DTO.DOBLE + 2 SUPLETORIOS ADULTO	40,00 €	dto. por habitación
DTO.DOBLE + 2 SUPLETORIO NIÑO	40,00 €	dto. por habitación

<u>HOTEL ETH SOLAN</u>		
DOBLE AD, con remontes	308,60 €	
DOBLE MP, con remontes	377,40 €	
SUPLEMENTO HAB. INDIVIDUAL	76,00 €	
<u>Descuento en habitaciones:</u>		
DTO.DOBLE + 1 SUPLETORIO ADULTO	36,08 €	dto. por habitación
DTO.DOBLE + 1 SUPLETORIO NIÑO	39,68 €	dto. por habitación

<u>HOTEL HUSA RIU NERE</u>		
DOBLE AD, con remontes	327,00 €	
DOBLE MP, con remontes	388,60 €	
SUPLEMENTO HAB. INDIVIDUAL	71,20 €	
<u>Descuento en habitaciones:</u>		
DTO.DOBLE + 1 SUPLETORIO ADULTO	40,00 €	dto. por habitación
DTO.DOBLE + 1 SUPLETORIO NIÑO	56,00 €	dto. por habitación
DTO.DOBLE + 2 SUPLETORIOS ADULTO	80,00 €	dto. por habitación
DTO.DOBLE + 2 SUPLETORIOS NIÑO	112,00 €	dto. por habitación

<u>HOTEL HUSA ETH POMER</u>		
DOBLE AD, con remotes	320,60 €	
DOBLE MP, con remotes	374,60 €	
SUPLEMENTO HAB. INDIVIDUAL	47,60 €	
<u>Descuento en habitaciones:</u>		
DTO.DOBLE + 1 SUPLETORIO ADULTO	49,20 €	dto. por habitación
DTO.DOBLE + 1 SUPLETORIO NIÑO	57,40 €	dto. por habitación
DTO.DOBLE + 2 SUPLETORIOS ADULTO	98,40 €	dto. por habitación
DTO.DOBLE + 2 SUPLETORIOS NIÑO	114,80 €	dto. por habitación

<u>HOTEL ALBARES</u>		
DOBLE AD, con remotes	323,40 €	
DOBLE MP, con remotes	396,60 €	
SUPLEMENTO HAB. INDIVIDUAL	73,60 €	
<u>Descuento en habitaciones:</u>		
DTO. DOBLE + 1 SUPLETORIO ADULTO	28,00 €	dto. por habitación
DTO. DOBLE + 1 SUPLETORIO NIÑO	36,00 €	dto. por habitación

<u>HOTEL IORI</u>		
DOBLE AD, con remotes	383,80 €	
DOBLE MP, con remotes	455,00 €	
SUPLEMENTO HAB. INDIVIDUAL	109,20 €	
<u>Descuento en habitaciones:</u>		
DTO. DOBLE + 1 SUPLETORIO ADULTO	39,00 €	dto. por habitación
DTO. DOBLE + 1 SUPLETORIO NIÑO	60,00 €	dto. por habitación

<u>HOTEL HUSA UROGALLO</u>		
DOBLE AD, con remotes	284,60 €	
DOBLE MP, con remotes	331,80 €	
SUPLEMENTO HAB. INDIVIDUAL	37,60 €	
<u>Descuento en habitaciones:</u>		
DTO.DOBLE + 1 SUPLETORIO ADULTO	56,00 €	dto. por habitación
DTO.DOBLE + 1 SUPLETORIO NIÑO	92,00 €	dto. por habitación
DTO.DOBLE + 2 SUPLETORIOS ADULTO	120,00 €	dto. por habitación
DTO.DOBLE + 2 SUPLETORIOS NIÑO	156,00 €	dto. por habitación

<u>HOTEL ARAN LA ABUELA</u>		
DOBLE MP, con remotes	366,20 €	
SUPLEMENTO HAB. INDIVIDUAL	71,20 €	
<u>Descuento en habitaciones:</u>		
DTO.DOBLE + 1 SUPLETORIO ADULTO	44,12 €	dto. por habitación
DTO.DOBLE + 1 SUPLETORIO NIÑO	78,28 €	dto. por habitación
DTO.DOBLE + 2 SUPLETORIOS ADULTO	98,56 €	dto. por habitación
DTO.DOBLE + 2 SUPLETORIOS NIÑO	98,56 €	dto. por habitación

<u>HOTEL DELAVALL</u>		
DOBLE AD, con remotes	293,80 €	
DOBLE MP, con remotes	346,20 €	
SUPLEMENTO HAB. INDIVIDUAL	71,20 €	
<u>Descuento en habitaciones:</u>		
DTO.DOBLE + 1 SUPLETORIO ADULTO	24,00 €	dto. por habitación
DTO.DOBLE + 1 SUPLETORIO NIÑO	24,00 €	dto. por habitación
DTO.DOBLE + 2 SUPLETORIOS ADULTO	48,00 €	dto. por habitación
DTO.DOBLE + 2 SUPLETORIOS NIÑO	48,00 €	dto. por habitación

<u>HOTEL TURRULL</u>		
DOBLE MP, con remotes	335,80 €	
SUPLEMENTO HAB. INDIVIDUAL	59,60 €	
<u>Descuento en habitaciones:</u>		
DTO.DOBLE + 1 SUPLETORIO ADULTO	26,80 €	dto. por habitación
DTO.DOBLE + 1 SUPLETORIO NIÑO	46,00 €	dto. por habitación
DTO.DOBLE + 2 SUPLETORIOS ADULTO	64,80 €	dto. por habitación
DTO.DOBLE + 2 SUPLETORIOS NIÑO	64,80 €	dto. por habitación

<u>HOTEL HUSA VIELLA</u>		
DOBLE AD, con remotes	284,60 €	
DOBLE MP, con remotes	331,80 €	
SUPLEMENTO HAB. INDIVIDUAL	47,20 €	
<u>Descuento en habitaciones:</u>		
DTO.DOBLE + 1 SUPLETORIO ADULTO	52,00 €	dto. por habitación
DTO.DOBLE + 1 SUPLETORIO NIÑO	88,00 €	dto. por habitación
DTO.DOBLE + 2 SUPLETORIOS ADULTO	128,00 €	dto. por habitación
DTO.DOBLE + 2 SUPLETORIOS NIÑO	128,00 €	dto. por habitación

<u>HOTEL PIRENE</u>		
DOBLE AD, con remotes	292,20 €	
DOBLE MP, con remotes	341,40 €	
SUPLEMENTO HAB. INDIVIDUAL	74,40 €	
<u>Descuento en habitaciones:</u>		
DTO.DOBLE + 1 SUPLETORIO ADULTO	44,00 €	dto. por habitación
DTO.DOBLE + 1 SUPLETORIO NIÑO	88,00 €	dto. por habitación
DTO.DOBLE + 2 SUPLETORIOS ADULTO	88,00 €	dto. por habitación
DTO.DOBLE + 2 SUPLETORIOS NIÑO	176,00 €	dto. por habitación

<u>HOTEL RIBAETA</u>		
DOBLE AD, con remotes	347,40 €	
DOBLE MP, con remotes	399,80 €	
SUPLEMENTO HAB. INDIVIDUAL	98,00 €	
<u>Descuento en habitaciones:</u>		
DTO.DOBLE + 1 SUPLETORIO ADULTO	43,32 €	dto. por habitación
DTO.DOBLE + 1 SUPLETORIO NIÑO	86,60 €	dto. por habitación
DTO.DOBLE + 2 SUPLETORIOS ADULTO	43,32 €	dto. por habitación
DTO.DOBLE + 2 SUPLETORIOS NIÑO	86,60 €	dto. por habitación

<u>HOTEL ORLA</u>		
DOBLE AD, con remontes	293,80 €	
DOBLE MP, con remontes	360,20 €	
SUPLEMENTO HAB. INDIVIDUAL	79,20 €	
<u>Descuento en habitaciones:</u>		
DTO.DOBLE + 1 SUPLETORIO ADULTO	31,40 €	dto. por habitación
DTO.DOBLE + 1 SUPLETORIO NIÑO	44,40 €	dto. por habitación
DTO.DOBLE + 2 SUPLETORIOS NIÑO	83,20 €	dto. por habitación

<u>HOTEL LA BONAIGUA</u>		
DOBLE AD, con remontes	281,00 €	
SUPLEMENTO HAB. INDIVIDUAL	46,40 €	
<u>Descuento en habitaciones:</u>		
DTO.DOBLE + 1 SUPLETORIO ADULTO	40,36 €	dto. por habitación
DTO.DOBLE + 1 SUPLETORIO NIÑO	40,36 €	dto. por habitación
DTO.DOBLE + 2 SUPLETORIOS ADULTO	73,84 €	dto. por habitación
DTO.DOBLE + 2 SUPLETORIOS NIÑO	73,84 €	dto. por habitación

<u>HOTEL EL CIERVO</u>		
DOBLE AD, con remontes	303,40 €	
DOBLE MP, con remontes	353,00 €	
SUPLEMENTO HAB. INDIVIDUAL	48,80 €	
<u>Descuento en habitaciones:</u>		
DTO.DOBLE + 1 SUPLETORIO ADULTO	27,20 €	dto. por habitación
DTO.DOBLE + 1 SUPLETORIO NIÑO	niño gratis	dto. por habitación
DTO.DOBLE + 2 SUPLETORIOS ADULTO	58,80 €	dto. por habitación
DTO.DOBLE + 2 SUPLETORIOS NIÑO	58,80 €	dto. por habitación

<u>HOSTAL ES PRADETS</u>		
DOBLE AD, con remontes	275,40 €	
DOBLE MP, con remontes	325,00 €	
SUPLEMENTO HAB. INDIVIDUAL	47,20 €	

<u>HOTEL HIPIC</u>		
DOBLE AD, con remontes	277,80 €	
DOBLE MP, con remontes	316,20 €	
SUPLEMENTO HAB. INDIVIDUAL	57,60 €	
<u>Descuento en habitaciones:</u>		
DTO.DOBLE + 1 SUPLETORIO ADULTO	43,36 €	dto. por habitación
DTO.DOBLE + 1 SUPLETORIO NIÑO	57,20 €	dto. por habitación
DTO.DOBLE + 2 SUPLETORIOS ADULTO	78,40 €	dto. por habitación
DTO.DOBLE + 2 SUPLETORIOS NIÑO	91,52 €	dto. por habitación

<u>PENSION CASA VICENTA</u>		
DOBLE AD, con remontes	249,00 €	
SUPLEMENTO HAB. INDIVIDUAL	30,80 €	
DTO.DOBLE + 1 SUPLETORIO ADULTO	24,00 €	dto. por habitación
DTO.DOBLE + 1 SUPLETORIO NIÑO	36,00 €	dto. por habitación

<u>TIERRAS DE ARAN</u>		
DOBLE AD, con remontes	320,60 €	
SUPLEMENTO HAB. INDIVIDUAL	71,60 €	
<u>Descuento en habitaciones:</u>		
DTO. DOBLE + 1 SUPLETORIO ADULTO	37,28 €	dto. por habitación
DTO. DOBLE + 1 SUPLETORIO NIÑO	62,84 €	dto. por habitación

<u>OSTAU ERA VERNEDA</u>		
DOBLE AD, con remontes	272,60 €	
DOBLE MP, con remontes	327,00 €	
SUPLEMENTO HAB. INDIVIDUAL	49,60 €	
<u>Descuento en habitaciones:</u>		
DTO. DOBLE + 1 SUPLETORIO ADULTO	30,00 €	dto. por habitación
DTO. DOBLE + 1 SUPLETORIO NIÑO	42,00 €	dto. por habitación

<u>HOTEL PENHA</u>		
DOBLE AD, con remontes	329,40 €	
DOBLE MP, con remontes	403,80 €	
SUPLEMENTO HAB. INDIVIDUAL	82,40 €	
<u>Descuento en habitaciones:</u>		
DTO. DOBLE + 1 SUPLETORIO ADULTO	25,92 €	dto. por habitación
DTO. DOBLE + 1 SUPLETORIO NIÑO	48,84 €	dto. por habitación
DTO. DOBLE + 2 SUPLETORIOS NIÑO	98,28 €	dto. por habitación

<u>HOTEL GARONA BOSSOST</u>		
DOBLE AD, con remontes	275,00 €	
DOBLE MP, con remontes	312,20 €	
SUPLEMENTO HAB. INDIVIDUAL	45,20 €	
<u>Descuento en habitaciones:</u>		
DTO. DOBLE + 1 SUPLETORIO ADULTO	13,88 €	dto. por habitación
DTO. DOBLE + 1 SUPLETORIO NIÑO	16,48 €	dto. por habitación
DTO. DOBLE + 2 SUPLETORIOS ADULTO	16,48 €	dto. por habitación
DTO. DOBLE + 2 SUPLETORIOS NIÑO	22,08 €	dto. por habitación

<u>HOTEL BATALLA</u>		
DOBLE AD, con remontes	274,20 €	
DOBLE MP, con remontes	315,00 €	
SUPLEMENTO HAB. INDIVIDUAL	47,20 €	
<u>Descuento en habitaciones:</u>		
DTO. DOBLE + 1 SUPLETORIO ADULTO	23,20 €	dto. por habitación
DTO. DOBLE + 1 SUPLETORIO NIÑO	niño gratis	dto. por habitación

HOTEL JUAN CANEJAN		
DOBLE AD, con remontes	286,20 €	
DOBLE MP, con remontes	347,80 €	
SUPLEMENTO HAB. INDIVIDUAL	42,00 €	
Descuento en habitaciones:		
DTO.DOBLE + 1 SUPLETORIO ADULTO	29,80 €	dto. por habitación
DTO.DOBLE + 1 SUPLETORIO NIÑO	niño gratis	dto. por habitación
DTO.DOBLE + 2 SUPLETORIOS ADULTO	49,68 €	dto. por habitación
DTO.DOBLE + 2 SUPLETORIOS NIÑO	69,56 €	dto. por habitación

Descuento en habitaciones:

- El descuento es sobre el total de la habitación NO por persona
- Para efectuar el descuento de niños tienen que ser menores de 11 años, sino se aplicará el descuento de adulto
- Habitación doble + 2 supletorios niño, (mínimo 2 niños menores de 11 años en la habitación)
- Niños gratis, alojamiento gratuito, resto de servicios (desayuno y cena) pago directo al hotel

DESCUENTOS NIÑOS

Dtos. niños menores de 6 años	142,20 €	por niño
Dtos. niños entre 6 y 11 años	50,16 €	por niño

FLEXI SEMANA SANTA
DEL 31 DE MARZO AL 04 DE ABRIL DEL 2010

Precios por persona. Incluye 4 noches de alojamiento, entrada día 31/03 y salida día 04/04
 4 días de remontes del 01/04 al 04/04 ambos inclusive

<u>HOTEL ELS AVETS</u>		
DOBLE AD, con remontes	393,40 €	
DOBLE MP, con remontes	488,20 €	
SUPLEMENTO HAB. INDIVIDUAL	70,00 €	
<u>Descuento en habitaciones:</u>		
DTO.DOBLE + 1 SUPLETORIO ADULTO	21,44 €	dto. por habitación
DTO.DOBLE + 1 SUPLETORIO NIÑO	42,84 €	dto. por habitación
DTO.DOBLE + 2 SUPLETORIOS ADULTO	42,84 €	dto. por habitación
DTO.DOBLE + 2 SUPLETORIOS NIÑO	85,68 €	dto. por habitación

<u>HOTEL LA MORERA</u>		
DOBLE AD, con remontes	289,00 €	
DOBLE MP, con remontes	339,00 €	
SUPLEMENTO HAB. INDIVIDUAL	33,20 €	
<u>Descuento en habitaciones:</u>		
DTO.DOBLE + 1 SUPLETORIO ADULTO	24,00 €	dto. por habitación
DTO.DOBLE + 1 SUPLETORIO NIÑO	32,00 €	dto. por habitación
DTO.DOBLE + 2 SUPLETORIOS ADULTO	48,00 €	dto. por habitación
DTO.DOBLE + 2 SUPLETORIOS NIÑO	64,00 €	dto. por habitación

<u>HOTEL LO PALLER</u>		
DOBLE AD, con remontes	270,20 €	
DOBLE MP, con remontes	303,40 €	
SUPLEMENTO HAB. INDIVIDUAL	33,20 €	
<u>Descuento en habitaciones:</u>		
DTO.DOBLE + 1 SUPLETORIO ADULTO	16,56 €	dto. por habitación
DTO.DOBLE + 1 SUPLETORIO NIÑO	26,28 €	dto. por habitación
DTO.DOBLE + 2 SUPLETORIOS ADULTO	35,44 €	dto. por habitación
DTO.DOBLE + 2 SUPLETORIOS NIÑO	35,44 €	dto. por habitación

<u>HOTEL ELS PUIS</u>		
DOBLE AD, con remontes	276,60 €	
DOBLE MP, con remontes	316,60 €	
SUPLEMENTO HAB. INDIVIDUAL	40,00 €	
<u>Descuento en habitaciones:</u>		
DTO.DOBLE + 1 SUPLETORIO ADULTO	17,64 €	dto. por habitación
DTO.DOBLE + 1 SUPLETORIO NIÑO	27,88 €	dto. por habitación

<u>LA POSADA D'ANEU</u>		
DOBLE AD, con remotes	285,80 €	
SUPLEMENTO HAB. INDIVIDUAL	49,60 €	
<u>Descuento en habitaciones:</u>		
DTO.DOBLE + 1 SUPLETORIO ADULTO	33,60 €	dto. por habitación
DTO.DOBLE + 1 SUPLETORIO NIÑO	33,60 €	dto. por habitación
<u>PENSIO LA CREU</u>		
DOBLE AD, con remotes	274,20 €	

<u>HOSTAL VALL D'ANEU</u>		
DOBLE AD, con remotes	234,20 €	
DOBLE MP, con remotes	284,60 €	
SUPLEMENTO HAB. INDIVIDUAL	33,20 €	
<u>Descuento en habitaciones:</u>		
DTO.DOBLE + 1 SUPLETORIO ADULTO	12,00 €	dto. por habitación
DTO.DOBLE + 1 SUPLETORIO NIÑO	38,80 €	dto. por habitación
DTO.DOBLE + 2 SUPLETORIOS ADULTO	24,00 €	dto. por habitación
DTO.DOBLE + 2 SUPLETORIOS NIÑO	77,60 €	dto. por habitación

<u>HOTEL CASES</u>		
DOBLE AD, con remotes	254,20 €	
DOBLE MP, con remotes	313,00 €	
SUPLEMENTO HAB. INDIVIDUAL	mismo precio que doble	
<u>Descuento en habitaciones:</u>		
DTO.DOBLE + 1 SUPLETORIO NIÑO	28,00 €	dto. por habitación

<u>HOTEL POLDO</u>		
DOBLE AD, con remotes	409,00 €	
DOBLE MP, con remotes	488,20 €	
SUPLEMENTO HAB. INDIVIDUAL	80,00 €	
<u>Descuento en habitaciones:</u>		
DTO.DOBLE + 1 SUPLETORIO NIÑO	25,20 €	dto. por habitación
DTO.DOBLE + 2 SUPLETORIOS NIÑO	25,20 €	dto. por habitación

<u>HOTEL ROYA</u>		
DOBLE MP, con remotes	364,60 €	
SUPLEMENTO HAB. INDIVIDUAL	mismo precio que doble	
<u>Descuento en habitaciones:</u>		
DTO.DOBLE + 1 SUPLETORIO ADULTO	18,76 €	dto. por habitación
DTO.DOBLE + 1 SUPLETORIO NIÑO	93,88 €	dto. por habitación

HOTEL RIBERIES		
DOBLE AD, con remontes	449,00 €	
DOBLE MP, con remontes	525,40 €	
SUPLEMENTO HAB. INDIVIDUAL	mismo precio que doble	
<u>Descuento en habitaciones:</u>		
DTO.DOBLE + 1 SUPLETORIO ADULTO	38,80 €	dto. por habitación
DTO.DOBLE + 1 SUPLETORIO NIÑO	129,36 €	dto. por habitación
DTO.DOBLE + 2 SUPLETORIOS NIÑO	258,72 €	dto. por habitación
HOTEL PESSETS		
DOBLE AD, con remontes	342,60 €	
DOBLE MP, con remontes	406,20 €	
SUPLEMENTO HAB. INDIVIDUAL	110,80 €	
<u>Descuento en habitaciones:</u>		
DTO.DOBLE + 1 SUPLETORIO ADULTO	25,32 €	dto. por habitación
DTO.DOBLE + 1 SUPLETORIO NIÑO	25,32 €	dto. por habitación
DTO.DOBLE + 2 SUPLETORIOS ADULTO	50,64 €	dto. por habitación
DTO.DOBLE + 2 SUPLETORIOS NIÑO	50,64 €	dto. por habitación

Descuento en habitaciones:

- El descuento es sobre el total de la habitación NO por persona
- Para efectuar el descuento de niños tienen que ser menores de 11 años, sino se aplicará el descuento de adulto
- Habitación doble + 2 supletorios niño, (mínimo 2 niños menores de 11 años en la habitación)
- Niños gratis, alojamiento gratuito, resto de servicios (desayuno y cena) pago directo al hotel

Dtos. niños menores de 6 años	142,20 €	por niño
Dtos. niños entre 6 y 11 años	50,16 €	por niño

FLEXI SEMANA SANTA
DEL 31 DE MARZO AL 04 DE ABRIL DEL 2010

Precios por persona. Incluye 4 noches de alojamiento, entrada día 31/03 y salida día 04/04
 4 días de remontes del 01/04 al 04/04 ambos inclusive

APARTARENT BAQUEIRA

ESTUDIO A		ESTUDIO B	
2 pax en AL, con remontes	372,60 €	2 pax en AL, con remontes	331,40 €
3 pax en AL, con remontes	295,80 €		

TIPO I A		TIPO I B	
2 pax en AL, con remontes	491,00 €	2 pax en AL, con remontes	391,80 €
3 pax en AL, con remontes	375,00 €	3 pax en AL, con remontes	308,60 €
4 pax en AL, con remontes	316,60 €	4 pax en AL, con remontes	267,00 €

TIPO II A		TIPO II B	
3 pax en AL, con remontes	472,20 €	3 pax en AL, con remontes	403,00 €
4 pax en AL, con remontes	389,40 €	4 pax en AL, con remontes	337,80 €
5 pax en AL, con remontes	340,20 €	5 pax en AL, con remontes	298,60 €
6 pax en AL, con remontes	307,00 €	6 pax en AL, con remontes	272,60 €

TIPO III A		TIPO III B	
5 pax en AL, con remontes	385,80 €	5 pax en AL, con remontes	345,00 €
6 pax en AL, con remontes	345,00 €	6 pax en AL, con remontes	311,40 €
7 pax en AL, con remontes	316,20 €	7 pax en AL, con remontes	287,00 €
8 pax en AL, con remontes	294,60 €	8 pax en AL, con remontes	269,00 €

SOLNEU - APARTARENT		
2 pax en AL con remontes	531,00 €	
3 pax en AL, con remontes	401,40 €	
4 pax en AL, con remontes	336,60 €	

APARTAMENT NIN DE BERET - FLOC DE NEU/PLETA DE NHEU

TIPO III- NIN DE BERET/FLOC DE NEU	
5 pax en AL, con remontes	520,20 €
6 pax en AL, con remontes	457,00 €
7 pax en AL, con remontes	412,20 €
8 pax en AL, con remontes	378,60 €

ESTUDIO NIN DE BERET	
2 pax en AL con remontes	524,20 €
3 Pax en AL, con remontes	397,00 €
4 pax en AL, con remontes	333,40 €

APARTAMENT FLOC DE NEU/PLETA DE NHEU

TIPO II	
4 pax en AL, con remontes	511,40 €
5 pax en AL, con remontes	437,40 €
6 pax en AL, con remontes	388,20 €

APARTAMENT RUDA

TIPO II	
4 pax en AL, con remontes	518,60 €
5 pax en AL, con remontes	443,40 €
6 pax en AL, con remontes	393,00 €

TIPO III	
5 pax en AL, con remontes	527,80 €
6 pax en AL, con remontes	463,40 €
7 pax en AL, con remontes	417,40 €
8 pax en AL, con remontes	383,00 €

APTOS. MULTIPROPIEDAD

2 pax en AL, con remontes	526,20 €
3 Pax en AL, con remontes	398,20 €
4 pax en AL, con remontes	334,20 €

APTOS. SOLNEU

2 pax en AD, con remontes	555,00 €	2 pax en MP, con remontes	627,80 €
3 pax en AD, con remontes	430,20 €	3 pax en MP, con remontes	503,00 €
4 pax en AD, con remontes	367,80 €	4 pax en MP, con remontes	440,60 €
2 pax en AD, sin remontes	412,80 €		
3 pax en AD, sin remontes	288,00 €		
4 pax en AD, sin remontes	225,60 €		

APARTHOTEL ES DE DON JOAN

TIPO I	
2 pax en AD, con remontes	434,20 €
3 pax en AD, con remontes	335,00 €
4 pax en AD, con remontes	288,20 €
*No vende MP	

TIPO II	
3 pax en AD, con remontes	408,20 €
4 pax en AD, con remontes	341,80 €
5 pax en AD, con remontes	301,80 €
6 pax en AD, con remontes	275,40 €
*No vende MP	

APTOS. CAMIN REIAU

3 pax en AL, con remontes	433,00 €
4 pax en AL, con remontes	360,20 €
5 pax en AL, con remontes	350,60 €

APTOS.VILAGAROS

TIPO I	
2 pax en AL, con remontes	649,80 €
3 Pax en AL, con remontes	480,60 €
4 pax en AL, con remontes	396,20 €

TIPO II	
4 pax en AL, con remontes	455,80 €
5 pax en AL, con remontes	391,00 €
6 pax en AL, con remontes	351,40 €

TIPO III	
6 pax en AL, con remontes	421,00 €
7 pax en AL, con remontes	381,00 €
8 pax en AL, con remontes	351,40 €

APTOS. SERRANO

TIPO I	
2 pax en AL, con remontes	341,40 €
3 pax en AL, con remontes	322,20 €

SUITE APARTHOTEL & SPA. ETH REFUGI D'ARAN

TIPO I			
2 pax en AL, con remontes	407,80 €	2 pax en MP, con remontes	488,20 €
3 pax en AL, con remontes	347,00 €	3 pax en MP, con remontes	427,40 €
4 pax en AL, con remontes	314,60 €	4 pax en MP, con remontes	395,00 €

TIPO II			
4 pax en AL, con remontes	396,20 €	4 pax en MP, con remontes	476,60 €
5 pax en AL, con remontes	361,40 €	5 pax en MP, con remontes	441,80 €
6 pax en AL, con remontes	336,20 €	6 pax en MP, con remontes	416,60 €

APTOS. IBB LA VALL BLANCA

ESTUDIO	
2 pax en AD, con remontes	335,80 €

TIPO I	
2 pax en AD, con remontes	369,80 €
3 pax en AD, con remontes	327,80 €

TIPO II	
3 pax en AD, con remontes	357,00 €
4 pax en AD, con remontes	303,40 €
5 pax en AD, con remontes	289,40 €

APTOS. NOU VIELHA

TIPO I	
2 pax en AL, con remontes	365,00 €
3 pax en AL, con remontes	346,20 €

APTOS. ETH PALAI

TIPO I	
2 pax en AL, con remontes	336,60 €
3 pax en AL, con remontes	336,60 €

TIPO II	
3 Pax en AL, con remontes	336,60 €
4 pax en AL, con remontes	336,60 €
5 pax en AL, con remontes	336,60 €

APTOS. TRAINERA

TIPO I			
2 pax en AL, con remontes	354,60 €	2 pax en MP, con remontes	419,00 €
3 pax en AL, con remontes	306,20 €	3 pax en MP, con remontes	370,60 €
4 pax en AL, con remontes	280,20 €	4 pax en MP, con remontes	344,60 €

TIPO II			
4 pax en AL, con remontes	345,40 €	4 pax en MP, con remontes	409,80 €
5 pax en AL, con remontes	317,40 €	5 pax en MP, con remontes	381,80 €
6 pax en AL, con remontes	297,40 €	6 pax en MP, con remontes	361,80 €

APTOS. PESSETS-ADELAIDA

TIPO I			
2 pax en AL, con remontes	304,20 €		
3 pax en AL, con remontes	250,20 €		
4 pax en AL, con remontes	223,00 €		

TIPO II			
4 pax en AL, con remontes	251,00 €		
5 pax en AL, con remontes	229,00 €		
6 pax en AL, con remontes	214,60 €		

DESCUENTOS NIÑOS

Dtos. niños menores de 6 años	142,20 €	por niño
Dtos. niños entre 6 y 11 años	50,16 €	por niño

AL: sólo alojamiento**AD: alojamiento con desayuno****MP: media pensión**



Agencia de Viajes Mayorista / Minorista
- Cicma 1616 -



**RESERVA EN FIRME
DE VIAJE DE SKI**

Para **SOLICITAR LA RESERVA EN FIRME** de VIAJES:

*** Datos Personales Necesarios: (rellenar formulario adjunto)**

Titular de reserva: Nombre + 2 apellidos, e-mail, DNI, Dirección, DNI y Teléfonos

Resto de personas: Nombre + 2 apellidos, e-mail, y servicios opcionales que reserva cada uno

*** Datos de Reserva Necesarios: (rellenar formulario adjunto)**

Destino, tipo de viaje, tipo de alojamiento, fecha de entrada , fecha de salida, número de personas, distribución de habitaciones, transporte, servicios opcionales.

*** Enviar las Condiciones Generales firmadas**

Las Condiciones Generales incluidas al final de este documento hay que imprimirlas y se firman en nuestra oficina o se envían firmadas por fax, según como se realice el pago. Para las reservas a distancia incluimos un FORMULARIO de RESERVA que hay que enviar por fax junto con las Condiciones Generales firmadas y resguardo de transferencia.

*** Realizar una señal de reserva de 90 euros / plaza reservada**

*** Reservas con transporte, señal de 200 euros / plaza reservada**

A) Directamente en la Agencia de Viajes

C/ Feijoo nº 9 - Local – 28010 MADRID (Esquina a Cardenal Cisneros nº 72)

Horario Invierno: Lunes a Viernes de 10:00 h a 14:00 h y de 16:00 h a 19:00 h

Horario Verano: Lunes a Viernes de 10:00 h a 14:00 h y de 16:00 h a 19:00 h

Teléfono: (+34) 914460221

Metro: Quevedo [línea 2] e Iglesia [línea 1]

Autobús: **16, 37, 61 y 149**

B) Giro Postal - a Viajes Ski-Kamel Sportour S.L.

C/ Feijoo nº 9 (esq. Cardenal Cisneros 72), 28010 MADRID

C) Transferencia Bancaria o ingreso y posterior envío del resguardo por FAX al 914460038:

LA CAIXA – Oficina de Glorieta de Quevedo nº 3– 28010 Madrid

Cuenta: 2100 1446 94 0200222558 [Titular: Viajes Ski-Kamel Sportour S.L.]

D) Transferencia Desde fuera de España (reservas desde el extranjero)

LA CAIXA – Glorieta de Quevedo nº 3– 28010 Madrid - Spain

BIC / Código Swift: CAIXESBBXXX

IBAN: ES54 2100 1446 94 0200222558 [Titular: Viajes Ski-Kamel Sportour S.L.]



**FORMULARIO PARA SOLICITUD
DE RESERVA A DISTANCIA**

(enviar fax al 914460038 junto con transferencia y Condiciones Generales)

Rellenar en Mayúsculas

DATOS DEL TITULAR DE RESERVA

Nombre + 2 apellidos _____ DNI _____
Calle _____ N° _____ Piso _____
C.P. _____ Localidad _____ Ciudad _____
Teléfono Fijo _____ Tel Móvil _____
E-mail _____ N° de Fax _____

DATOS DE LA RESERVA

Estación de Destino _____
Nombre Alojamiento o paquete _____
Tipo de Alojamiento y Régimen _____
N° de adultos (incluido el titular) _____
N° de niños menores de edad (indicar edad) _____
Fecha de inicio de viaje _____
Fecha de fin de viaje _____
Nombre + 2 apellidos resto de pasajeros _____

Forfaits: N°Adultos _____ N° Dias Forfaits _____ N° Infantiles _____ N° Dias Forfaits _____

INVIERNO: SERVICIOS OPCIONALES EN RESERVAS DE NIEVE

Clases de esquí o Snowboard: N° Alumnos de Esquí _____ N° Alumnos de Snow _____
Seguro de Asistencia en viaje y pistas: N° de seguros anuales _____ N° de seguros de semana _____
Seguro de Gastos de Anulación: N° de seguros anuales _____ N° de seguros de semana _____
Alquiler de Material de esquí o snowboard equipos a reservar _____
Transporte / (Avión – Coche Alquiler – Vehículo propio) _____
Otros Servicios a reservar _____

Nota: No se tramitará ninguna petición no acompañada de resguardo de pago y Contrato firmado

CONTRATO DE VIAJE COMBINADO - CONDICIONES GENERALES

De una parte con DNI _____ en adelante Consumidor, y de otra Viajes Ski-Kamel Sportour S.L, como Organizador, en adelante Organizador formalizan el contrato de viaje combinado en base a las siguientes Condiciones Generales:

1.- ORGANIZACIÓN

El viaje objeto del contrato ha sido realizado por Viajes Ski-Kamel Sportour S.L., Agencia de Viajes Mayorista / Minorista con Título-Licencia CIGMA 1616 y con CIF nº B84076454 y domiciliada en C/ Cardenal Cisneros nº 72 Madrid

2.- REGULACIÓN JURÍDICA APLICABLE

El presente Contrato está sujeto a lo dispuesto en el Libro IV del Real Decreto Ley 1/2007, de 16 de noviembre de 2007, que aprueba el texto refundido de la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios y otras leyes complementarias como la Ley 7/1998, de 13 de abril, sobre Condiciones Generales de Contratación (14/04-98) y en la Ley 26/1984, de 19 de julio, General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios (BOE 24-7-84) y demás disposiciones vigentes. El hecho de adquirir o tomar parte en el viaje objeto del Contrato origina la expresa aceptación por parte del consumidor de todas y cada una de las cláusulas contenidas, así como de las condiciones particulares que constan en la documentación del viaje facilitada simultáneamente a la suscripción del Contrato y que se consideran automáticamente incorporadas al mismo, sin que sea precisa su transcripción escrita individualizada en el mismo. Las partes contratantes se someten expresamente a la jurisdicción de los Tribunales de Madrid.

3.- INSCRIPCIONES, REEMBOLSOS Y PRECIOS

INSCRIPCIONES: En el acto de la inscripción en el viaje combinado, al Consumidor se le exige un anticipo que en ningún caso será superior al 40% del importe total previsto, con un mínimo de 90 euros por persona, o 200 euros por persona para reservas con transporte, expidiendo el correspondiente recibo en el que se especifica, además del importe anticipado, el programa solicitado, no considerándose en firme reserva alguna sin que se haya cumplimentado el anticipo. En solicitudes de reserva bajo petición la misma será confirmada en un plazo de 24 a 48 horas, a contar desde la recepción en la Agencia de la confirmación de reserva enviada a la Agencia por la mayorista o inmobiliaria, no considerándose la reserva en firme hasta la obtención de la confirmación por parte del proveedor. Si transcurridas las 48 horas desde el solicitud de reserva en firme, el cliente no ha recibido confirmación telefónica o escrita, deberá ponerse en contacto con la Agencia para confirmar el estado de su reserva antes de solicitar su cancelación, pues puede estar la reserva confirmada pero tener erróneos los datos de contacto del cliente. En caso de que tal confirmación no se produzca por falta de disponibilidad, el Cliente tendrá derecho a la devolución íntegra de la señal depositada, no pudiendo reclamar cantidad mayor a la depositada por concepto alguno. Una vez confirmada la reserva ésta se considera en firme, y el anticipo abonado queda vinculado a la reserva, debiendo abonar el importe restante con al menos 12 días hábiles de antelación a la fecha de salida, considerándose en caso contrario que el Consumidor desiste del viaje solicitado y siendo de aplicación lo estipulado en el punto 10 ANULACIONES Y CESIONES. Cabe el supuesto de que los prestadores de servicios exijan al Organizador el pago anticipado íntegro, en tal caso, el intermediario está facultado a exigir expresamente que se le abone el importe total en el acto de inscripción o plazo previo al general.

REEMBOLSOS: En el supuesto de que antes de la celebración del Contrato el Organizador se vea imposibilitado de prestar alguno de los servicios solicitados por el Consumidor (incluido el precio), deberá serle comunicado a éste, quién podrá renunciar a su solicitud recuperando exclusivamente las cantidades anticipadas si las hubiere. No se efectuará devolución alguna por servicios no utilizados voluntariamente por el Consumidor.

REVISIÓN DE PRECIOS: Los precios han sido calculados de acuerdo con los conceptos en vigor a fecha de 0 de septiembre de 2008, y que son:

- Tipo de cambio de moneda vigente a esa fecha
- Tarifas de transporte
- Coste del carburante y su repercusión en el transporte
- Tasas e impuestos aplicables en la fecha de edición
- El Organizador condiciona expresamente la viabilidad de cada programa a contar con un mínimo de participantes. El decreto prevé en estos casos la REVISIÓN de los precios si se produce una variación en los mismos, por el importe estricto de las variaciones producidas. Estas variaciones serán comunicadas e imputadas automáticamente al Consumidor salvo que representen un incremento superior al 15 % del importe total del viaje o bien se produzcan y comuniquen con menos de 20 días de antelación a la fecha de salida, respecto de solicitudes ya realizadas.

4.- EL PRECIO DEL VIAJE COMBINADO INCLUYE:

Únicamente los servicios comprendidos en el viaje objeto del contrato, que son ofertados por el Organizador y que expresamente se indique. El Consumidor, en caso de duda, consultará los servicios incluidos antes del inicio del programa. Como norma general, ha de seguirse un criterio de literalidad, que conduce a la conclusión de que ningún concepto o servicio que no esté específicamente detallado no está incluido en el precio del viaje combinado.

5.- EXCLUSIONES: LOS PRECIOS NO INCLUYEN:

Visados, tasas de aeropuerto y/o tasas de entrada y salida, vacunas, extras, servicios de hoteles especiales y en gen. eral, cualquier otro servicio y/o concepto no expresamente indicado en el Programa-Oferta, en el contrato o en la documentación que se entrega al Consumidor.

6.- HOTELES Y APARTAMENTOS:

El horario adecuado para entrar en los hoteles está en función del primer y último servicio que el Consumidor haya solicitado. Las habitaciones por lo general, y salvo que se pacte expresamente lo contrario, estarán disponibles en los hoteles a partir de las 14:00 h del día de llegada y deben quedar libres antes de las 12:00 h del día de salida. Los apartamentos podrán ser ocupados entre las 17:00 h y las 19:30 h hasta las 10:00 h del día de salida.

En caso de que la entrada en los apartamentos sea por la noche, el apartamento habrá sido contratado desde las 18:00 h de ese

día, o del día anterior en caso de entradas de madrugada (después de las 24:00 horas.) El servicio de alojamiento se entenderá prestado con independencia de que la entrada en el mismo se produzca más tarde de lo inicialmente previsto.

El Consumidor es plena y exclusivamente responsable de hacer la declaración correcta del número de personas que van a ocupar el apartamento, sin omitir los niños cualquiera que sea su edad. Se advierte que la administración de los apartamentos puede negarse legalmente a admitir la entrada a las personas no declaradas, no habiendo lugar a reclamación alguna por esta causa. En algunos casos se puede solicitar la inclusión de camas supletorias que deberán ser solicitadas a la suscripción del Contrato y su coste no está incluido en el precio publicado. En caso de desperfectos o falta de utensilios en los apartamentos / estudios, el Consumidor deberá comunicarlo por escrito a la inmobiliaria antes de las 17:00 h del día siguiente al comienzo del contrato del apartamento / estudio.

En los estudios / apartamentos es posible la existencia de camas dobles (120-135 Cm., de una a todas) que se contabilizarán como alojamiento para 2 personas en cada una de ellas. Es necesario entregar una fianza en el momento de la entrega de llaves del estudio / apartamento que será de 200 a 400 euros, según cada caso, en metálico, con la que se hará frente a los desperfectos o falta de limpieza producidos por el

Consumidor durante su estancia. En caso de que el coste de los desperfectos producidos sea superior a la fianza depositada, la responsabilidad será exclusiva del Consumidor y la diferencia será exigible a éste tanto por el prestador del servicio, como por el Organizador. El abandono del estudio / apartamento a una hora distinta a la fijada para la revisión por la inmobiliaria en el contrato de alojamiento es motivo de pérdida de la fianza entregada a la entrada en el mismo.

El Consumidor deberá consultar con el Organizador la posibilidad de llevar animales, ya que normalmente estos no están permitidos en los hoteles y apartamentos. En el supuesto de haber confirmado la admisión de animales, tal circunstancia deberá hacerse constar en el contrato y el Consumidor deberá pagar el recargo económico que corresponda.

El hecho de pagar un suplemento de ocupación sobre el precio base no implica que el estudio / apto. tenga una capacidad superior al nº de personas que lo han contratado, salvo que expresamente se indique lo contrario en el contrato.

7.- AUTOBUSES

Horarios: El Consumidor está obligado a personarse en el lugar de salida del autobús 30 minutos antes de la hora indicada para la salida. El Organizador no está obligado a esperar a ningún cliente/Consumidor que no esté en el autobús a la hora de la salida. El autobús efectuará su salida una vez esté colocado en el maletero el equipaje de todos los pasajeros presentes, pudiendo provocar la colocación del equipaje diversos retrasos.

Si en el transcurso del viaje, el autobús sufre algún tipo de avería insolucionable, la enfermedad del conductor o cualquier otra causa que imposibilite la continuación del viaje, el Organizador deberá posicionar en el lugar otro autobús a modo de transporte alternativo u otro conductor, en el menor tiempo posible, entendiendo el Consumidor que éste tiempo dependerá del lugar y hora de la avería o enfermedad.

Si por cualquiera que sea la causa meteorológica (lluvias, nieve, viento, hundimientos, desprendimientos, movimientos de tierra, cierre de puertos, etc.) o causa de fuerza mayor, el autobús no pudiese atravesar cualquier tramo de carretera, no pudiendo llegar a su lugar de destino, el Organizador no se hace responsable del alojamiento y manutención de los pasajeros / consumidores, durante el tiempo que transcurre hasta el reinicio del viaje, una vez las condiciones meteorológicas lo permitan. Ofrecemos la contratación de un Seguro de Asistencia en viaje que cubre esta eventualidad.

Una vez llegado al punto de destino el autobús se detendrá en el lugar más cercano a los alojamientos que permitan las autoridades del lugar, siempre y cuando sea posible el acceso. La parada será única y el Organizador no se hace cargo del transporte de personas y equipajes desde el lugar de llegada del autobús hasta los alojamientos que en muchas ocasiones pueden estar entre 800 y 1.500 metros.

El Organizador condiciona la prestación del viaje combinado en transporte colectivo a contar con un mínimo de participantes. Para el transporte en autocar se establece un mínimo de 35 personas. En caso de anulación del viaje por no confirmarse esta condición, el Consumidor tendrá derecho exclusivamente al reembolso del importe abonado, sin que pueda reclamar cantidad alguna en concepto de indemnización. El Organizador se obliga a confirmar la formación del grupo mínimo con al menos 10 días de antelación a la salida del viaje. Si los traslados se errasen (no siempre por fallos atribuidos al transportista), el Organizador reembolsará únicamente el importe del transporte alternativo utilizado por el Consumidor, previa presentación del recibo o factura correspondiente.

8.- EQUIPAJE:

El equipaje y demás enseres personales del Consumidor no son objeto del contrato de viaje entendiéndose, a todos los efectos, que aquel los conserva consigo en cualquiera que sea la parte del vehículo en que vayan alojados y que se transportan por el propio Consumidor y por su total cuenta y riesgo, sin que el Organizador esté obligado a responder contractualmente de la pérdida, manipulación, robo o daños que los mismos pudieran sufrir durante el viaje por cualquier causa. En cuanto al transporte aéreo, marítimo o fluvial del equipaje, son de aplicación y a ellas nos remitimos, las condiciones de las compañías transportadoras, siendo el billete de pasaje el único contrato vinculante entre la compañía transportadora y el pasajero. Recomendamos al Consumidor que esté siempre presente en la manipulación de sus equipajes durante su carga y descarga. El Consumidor deberá efectuar en el acto las reclamaciones oportunas ante las compañías transportistas cuando observen alguna anomalía.

El equipaje máximo por persona autorizado en los traslados en autobús son: Un par de esquis o una tabla de snow, un par de botas y una bolsa de viaje de tamaño moderado. Quedan expresamente prohibidas las cajas con comida, bebida o con cualquier otro contenido, así como las maletas rígidas.

9.- DOCUMENTACIÓN NECESARIA

Todos los pasajeros, sin excepción (incluidos los niños), deberán llevar su documentación en regla, sea DNI o pasaporte, según las leyes del país o países que vayan a visitar, siendo de su total responsabilidad los problemas o gastos que se originen por el incumplimiento de esta norma. Será por cuenta del Consumidor, la obtención de visados, pasaportes..., certificados de vacunación, etc. El Organizador declara responsabilidad por hechos de ésta índole, aplicándose en estos casos las condiciones y normas establecidas para el supuesto de desistimiento voluntario de servicios.

NOTA IMPORTANTE: Los menores de 18 años deben llevar un permiso expreso de sus padres o tutores autorizándoles a participar en el viaje y/o a salir dd país. Dicho permiso deberá ser presentado por escrito, firmado y certificado por la Policía Nacional, en previsión de que el mismo pueda ser solicitado.

10.- DESESTIMIENTO VOLUNTARIO, ANULACIONES Y CESION

En todo momento el Consumidor puede desistir de los servicios solicitados o contratados teniendo derecho a la devolución de las cantidades abonadas pero deberá indemnizar al Organizador por los siguientes conceptos:

- En el caso de servicios sueltos: la totalidad de los gastos de gestión, más gastos de anulación que se hubiesen producido.
- En el caso de viajes combinados: (decreto 216/87, artículo 29, punto C)

- La totalidad de los gastos de gestión, más los gastos de anulación que se hubiesen producido por el proveedor.
- Una penalización consistente en el 5% del total del viaje si el desistimiento se produce con más de 10 y menos de 15 días de antelación a la fecha de salida del viaje. El 15 % entre 3 y 10 días antes y el 25 % dentro de las 48 horas previas a la salida. De no presentarse el Consumidor a la hora prevista para la salida del viaje, no tendrá derecho a devolución alguna.
- En programaciones de Nieve, éstos tienen unas condiciones especiales de contratación que suponen los siguientes gastos de anulación sea cual sea la causa de la misma, incluida la falta de nieve y las causas de fuerza mayor:

Si el desistimiento se produce con más de 30 días de antelación a la fecha de comienzo del viaje combinado, el 5 % del importe total del viaje

Si éste se produce entre 30 y 21 días de antelación, el 25 % del importe total del viaje

Si se produce entre 20 y 10 días de antelación, el 50 % del importe total del viaje

Si se produce entre 9 y 6 días de antelación, el 75 % del importe total del viaje

Si se produce con menos de 6 días de antelación al comienzo del viaje, el 100 % del importe total del viaje

D) A estos porcentajes habrá que sumar los gastos de gestión, como norma general, ascenderán al 5 % del importe total del viaje, con un mínimo de 60 a 90 euros / persona. (incluyendo la falta de nieve y el cierre de la estación).

Plazas de autobús: la plaza de autobús se considera reservada en firme en el momento de su confirmación, la anulación por parte del Consumidor supone unos gastos de anulación del 100%, sea cual fuere la fecha de anulación, al ser el autobús fletado en su totalidad por el Organizador.

Vuelos charter: la contratación de paquetes especiales con vuelos charter conlleva unos gastos de anulación con respecto a dichos vuelos de 30 euros, sea cual fuere la fecha de anulación. Así mismo los viajes realizados con tarifas aéreas especiales suponen unos gastos de anulación del 100 % del importe total de los billetes una vez emitidos.

NOTA: los recargos del epígrafe C) y D) son acumulativos a los de los epígrafes A) y B) según corresponda.

El Organizador ofrece a posibilidad de contratar, en el momento de celebración del contrato, un seguro de anulación que cubre el pago de los gastos de anulación de viaje cuando esta se produzca por causa justificable.

Cuando el Organizador cancele el viaje antes de la fecha de salida debido a modificaciones esenciales que conformen el contrato de viaje combinado, por razones diferentes a las de fuerza mayor, y siempre cuando el motivo no sea imputable al Consumidor, éste tendrá derecho a una de las alternativas: A) Otro viaje combinado de calidad equivalente o superior al contratado, siempre que el Organizador pueda ofrecerlo. Si el viaje ofrecido es de menor calidad se reembolsará la diferencia de precio al Consumidor.

B) Al reembolso del importe total abonado al Organizador en el plazo máximo de un mes y una indemnización, si procediese, que le pagará el Organizador. No procederá indemnización alguna cuando:

1) La cancelación sea por causa de no haber alcanzado el mínimo de participantes exigido y se le informe al Consumidor con más de 10 días de antelación a la fecha de salida.

2) La cancelación sea por motivos de fuerza mayor y/o causa suficiente, circunstancias ajenas a quien las invoca, anormales e imprevisibles, cuyas consecuencias no habrían podido evitarse, a pesar de haber actuado con la diligencia debida: estos motivos pueden sobrevenir en cualquier momento.

CESIONES: El Consumidor podrá ceder su reserva a una tercera persona siempre que lo comunique por escrito con al menos 15 días de antelación a la fecha de comienzo, siempre que las condiciones de la reserva lo admita, exigiéndose los mismos requisitos que al Consumidor. Ambas personas responderán solidariamente ante el Organizador en el pago del precio total del viaje y los gastos de cesión generados. Cualquier cambio de reserva implica unos gastos de gestión de 12 euros por cambio realizado. Cuando haya obstáculos insalvables tales como prohibición por parte del proveedor de cambios de nombre, visados, etc. el Organizador podrá oponerse a la cesión, incurriendo el Consumidor en los correspondientes gastos de anulación.

CURSOS: El precio de clases o cursos en grupo solo es válido para grupos mínimos de 5 alumnos, no reconfirmándose la formación de grupo hasta después de la prueba de nivel. En caso de ser menos alumnos en un grupo se podrá optar por recuperar el dinero abonado o contratar clases particulares.

11.- ALTERACIONES

En caso de que después de la salida el Organizador observase que no puede suministrar una parte importante de los servicios incluidos en el viaje, adoptará las soluciones necesarias para la continuación del mismo, sin suplemento de precio al Consumidor y en caso negativo le reembolsará el importe de la diferencia entre las prestaciones previstas y las suministradas.

12.- RESPONSABILIDAD

El Organizador responderá frente al Consumidor, en función de las obligaciones que le correspondan por su ámbito de gestión de Viaje Combinado, de la buena ejecución de las obligaciones derivadas del contrato con el Consumidor, con independencia de que dichas obligaciones deban ser ejecutadas por él u otros prestadores o proveedores de servicios, y sin perjuicio del derecho del Organizador a actuar contra dichos prestadores.

13.- LÍMITES AL RESARCIMIENTO POR DAÑOS

En cuanto al límite de resarcimiento por daños corporales que resulten del incumplimiento o de la mala ejecución de las prestaciones incluidas en el contrato de viaje combinado, se estará a lo dispuesto en los Convenios Internacionales sobre la materia. En cuanto a los daños que no sean corporales, estos deberán ser siempre acreditados por el Consumidor y la indemnización nunca podrá ser superior al precio total del viaje contratado. En ningún caso el Organizador se responsabilizará de los gastos de alojamiento, manutención, transporte y otros que se originen a consecuencia de retrasos en salidas, llegadas o retrasos de medios de transporte por causas meteorológicas, técnicas, huelgas y cualquier otra causa de fuerza mayor. Cuando el viaje se efectúe en autocar, en caso de accidente, cualquiera que sea el país donde se produzca, el Consumidor se somete expresamente a la legislación en materia de accidentes por carretera del país correspondiente y habrá de presentar la pertinente reclamación contra la entidad transportista en el respectivo país donde esté matriculado el vehículo, a fin de salvaguardar, en su caso, la indemnización del seguro de éste. El Organizador advierte expresamente al Consumidor del riesgo de sufrir un accidente en carretera. Cuando el viaje se realice en avión, tren o barco, el billete o ticket de pasaje constituye el único contrato jurídicamente vinculante entre la Compañía aérea, marítima o de ferrocarril y el Consumidor o pasajero.

14.- RECLAMACIONES

El Consumidor está obligado a comunicar inmediatamente todo incumplimiento en la ejecución de los servicios integrantes del viaje al prestador de los mismos (preferiblemente "in situ"), y en el plazo de 48 horas al Organizador - por escrito o en cualquier otra forma en que quede constancia de dicha comunicación - a fin de que éste pueda tomar las medidas pertinentes. La no realización de ésta comunicación necesaria supondrá que sea el Consumidor quien deba probar tal incumplimiento ante el Organizador, la Dirección General de Turismo y/o el Tribunal competente. En el caso de que las soluciones arbitradas por el Organizador no sean satisfactorias para el Consumidor, éste podrá interponer la reclamación ante el Organizador durante el plazo de 1 mes a contar desde la fecha de regreso del viaje. En éste caso, el Organizador dispondrá de un plazo de 45 días naturales para dar respuesta a la reclamación planteada por el Consumidor, plazo que comenzará a contarse a partir del día siguiente a la presentación de la reclamación ante el Organizador. En ningún caso, la interposición de cualquier reclamación exime al Consumidor del pago previo del viaje combinado. Los incumplimientos de contrato por cualquiera de las partes prescribirán, según establece el artículo 164 de la Ley, en el plazo de 2 años.

15.- SEGURO DE ASISTENCIA EN VIAJE

El Organizador hace constar expresamente que la práctica de las actividades deportivas facilitadas en el viaje combinado, son consideradas actividades con riesgo de lesiones e incluso de muerte accidental. El Consumidor es consciente de ello y asume las consecuencias derivadas de la asociación voluntaria de estos riesgos. Igualmente se advierte al Consumidor de los riesgos de accidente en carretera sea cual fuere el medio de transporte utilizado. Por este motivo, el Organizador obliga al Consumidor a contratar o disponer de un seguro de asistencia en viaje. En caso de negarse el Consumidor a contratar el seguro ofrecido por el Organizador, el Consumidor se hace responsable exclusivo de los percances que pudieran ocurrirle durante el Viaje combinado objeto del presente contrato, dado que reconoce explícitamente disponer de un seguro en vigor que le cubre en todo momento de los riesgos a los que está expuesto.

- Acepto la contratación del seguro de asistencia en viaje
- No acepto la contratación del seguro de asistencia en viaje, por disponer de un seguro en vigor durante el periodo del viaje combinado que me cubre de todos los riesgos a los que estoy expuesto.

16.- OTRAS CONSIDERACIONES IMPORTANTES

En muchas estaciones se exige una fotografía tipo carnet para el forfait. En Consumidor se compromete a llevarla siempre consigo por si la fuera requerida para la emisión del forfait, quedando el Organizador eximido de responsabilidad alguna en caso de que el Consumidor olvide llevar su foto. El Consumidor deberá verificar que los servicios incluidos en la documentación entregada coinciden con los verdaderamente contratados. En cualquier caso, si esto no fuera así, los servicios contratados y abonados serán los que finalmente se presten efectivamente. En las salidas en autobús, el Consumidor deberá reconfirmar en un plazo de 48 horas previas a la salida, el lugar y horario de la misma, por si hubiera sufrido modificación de última hora con respecto a los datos incluidos en la documentación entregada.

17.- OBLIGACIÓN DE COMUNICAR EL CONTRATO

Cuando el Consumidor actúe en representación de otras personas, reservando el Viaje Combinado en su nombre, queda obligado a la comunicación de todas las cláusulas incluidas en el presente contrato. El incumplimiento de esta condición por parte del Consumidor, no exime de responsabilidad en el cumplimiento del mismo a las personas que él representa.

El Consumidor reconoce haber leído, aceptado y comunicado al resto de personas que representa todas y cada una de las cláusulas contenidas en el presente contrato y para que así conste, firma en Madrid a ___ de ___ de 200__

Nombre: _____ DNI _____

Destino: _____

Fechas de Viaje: De: _____ A: _____

Transporte: _____

Nº de Seguros: De Viaje: _____ De Anulación: _____

Precio: _____ €/ Nº Expediente: _____

FIRMA CONSUMIDOR

SELLO ORGANIZADOR